

Pensando la Democracia

Nelson Medina, O.P.

Parece sencillo decir frases como "¡Vamos a llevar la democracia al Oriente Medio!", que esconden una excesiva simplificación. Salir de ella puede costar muchas vidas, como estamos viendo en Iraq.

1. ¿Artículo Determinado o Indeterminado?

¿Cabe pensar en que el hijo de un rey reine, no como emblema o decoración, sino como quien detenta el poder? ¿Caben dinastías semejantes en Occidente y en el siglo XXI? No parece posible. ¿Caben las dictaduras o gobiernos de facto, logrados a fuerza de armas o golpes de estado? Sí caben, pero para afianzarse en el poder suelen necesitar de buenas cárceles y un buen surtido de torturas y torturadores.

¿Caben los feudos o las aristocracias de sangre o nobleza? No: la alfabetización generalizada y la extensión del conocimiento científico han hecho que sencillamente no podamos creer que hay razas, estirpes o grupos humanos llamadas a gobernar y otros llamados o condenados a ser gobernados. Además, el capitalismo casi nos convenció a todos de que las virtudes de la autodisciplina, el ahorro y la perseverancia dan fruto proporcionado tarde o temprano.

¿Cabe imaginar una teocracia en Occidente? No directa, por lo menos. Cada gobierno tiene que empezar por respetar las actuales fronteras de las naciones tanto como la constitución política vigente. Ninguna constitución actual en Occidente consagra un modo teocrático; muy al contrario, la separación entre Iglesia y Estado es la norma mínima común, y sobre esa premisa hay de todo, desde agnosticismo hasta anticatolicismo. Y si miramos a gran escala, aparte de la fe cristiana no cabría pensar sino en estados teocráticos musulmanes. Occidente no aceptará algo así sino forzado por los hechos o por las armas; ninguna de las dos cosas parece que suceda pronto.

¿Cómo se gobernará entonces a los seres humanos en esta parte del planeta, por lo menos en las previsibles próximas décadas? Mediante la democracia. Pero en

esa frase, aun corta, hay ya una mentira. ¿Es tan único, tan homogéneo, tan uniforme el fenómeno "democracia" como para hablar de "la" democracia? ¿No sería más sensato y honesto decir que seremos gobernados mediante "una" democracia? Tiene su quid esto del artículo determinado o indeterminado.

2. Las Variables de la Democracia

He aquí un elenco de diez temas de estudio. Cada uno abre un abanico de posibles "democracias." Vistos en su conjunto y en sus posibles variaciones combinadas, muestran que *la* democracia es en realidad un pequeño universo en donde hay demasiado por estudiar e incontables prácticas posibles. Al hacer este inventario de temas, terminamos cada apartado con una o unas preguntas que muestran posibles rutas de análisis y profundización.

2.1 DEFINICIÓN DE «MAYORÍA»

Ante todo, está la cuestión de la "mayoría." Para la mayor parte de las decisiones democráticas vale la mayoría relativa, para otras la mayoría absoluta y para otras una de las dos terceras partes. Esto en sí mismo es interesante y despierta muchas preguntas: ¿qué clase de elecciones deberían admitirse en cada uno de estos tipos de "mayoría" y por qué? ¿Hay cosas en que habría que reclamar unanimidad o casi unanimidad? ¿Cómo habría que interpretar el voto en blanco y qué significado real podría tener?

2.2 SECUENCIAS Y PROCESOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES

¿Es lo mismo elegir al presidente por voto directo que elegirlo mediante un colegio que a su vez es elegido por los ciudadanos? ¿Qué ventajas y desventajas tiene cada sistema? Si uno lo mira desde un punto de vista teórico descubre que aquí hay una variable que no está prefijada. En teoría yo podría elegir al que va a elegir quiénes tendrán el derecho de elegir al presidente, y así sucesivamente.

Este no es un juego mental. La participación a través de partidos políticos entraña etapas así: escojo a quien me representará en la convención de la que saldrá el candidato que tendrá que votar en el colegio electoral. ¿Cuál es la secuencia de votaciones que garantiza la participación más saludable para todos?

2.3 GRADOS DE DELEGACIÓN DEL PODER

Otra cosa: ¿qué pasa cuando en país casi todo se quiere resolver por referendo? Algo aproximado se dice que sucede en Suiza y hay quienes lo miran como bendición y quienes lo maldicen.

Supongamos, como ejercicio de imaginación, que se quisiera hacer votación sobre todos los aspectos de la vida humana susceptible de regulación. El resultado sería que los ciudadanos no saldrían de los puestos de votación. Esto demuestra que votamos en parte para desentendernos de las cosas, es decir, para que haya quien se ocupe de ellas.

Pero no entregamos toda nuestra confianza porque hay restricciones: el elegido deberá actuar conforme a la ley, bajo cierta fiscalización y por un periodo de tiempo prefijado. Por consiguiente, aquí está la cuestión de cuánto poder se delega. Entregar demasiado poco arruina la gobernabilidad; dar demasiado nos devuelve al modelo del tirano. ¿Cuánto poder hay que entregar en qué materias?

2.4 SUJETO DE LAS DECISIONES

Supongamos que en un cierto sector de algunas cuerdas de cierta ciudad acontece que todos los vecinos son musulmanes. Suman entre todos unas doscientas cincuenta familias y son algo menos de dos mil personas. Ellos están todos de acuerdo en que el conocimiento del Corán es más importante que toda la matemática, la geografía o la informática del universo y por eso quieren introducir el estudio profundo del Corán como una asignatura que debe ser estudiada mejor que todas las otras. Hay una escuela pública a la que asisten los niños de casi todos ellos así que quieren que en esa escuela la religión musulmana tenga ese estatuto particular. ¿Se puede?

Juguemos con las leyes de la sola democracia y tratemos de responder a la pregunta. Llegaremos al tema del sujeto. Si decimos que no, la única razón sería que alrededor de mil personas no son sujeto para darse leyes educativas a sí mismas. Sin embargo, un pueblo de mil habitantes quizá sí pueda elegir su propio alcalde. ¿A partir de qué número de personas, o de qué cualificación de las personas, existe sujeto capaz de legislar y en qué materias les queda permitido hacerlo?

2.5 FISCALIZACIÓN Y BIEN COMÚN

En la democracia se supone que los límites de las personas son sobre todo las leyes y también las otras personas, a saber, las establecidas por esas leyes para fiscalizar a las primeras. Claro que en rigor de lógica habría que preguntar quién ronda al alcalde

Esta pregunta nos lleva a dos temas de continua actualidad en el ámbito democrático: la corrupción y las conexiones entre los poderes democráticamente obtenidos y otros tipos de poderes no democráticos en su esencia, como los medios de comunicación. En efecto, son estos a menudo quienes hacen una obra no exigida pero sí permitida (usualmente) por la ley: fiscalizar a los fiscales, así como a los gobernantes, por supuesto.

De fondo, el tema es: ¿quién conserva en su capacidad de crítica y sobre todo en su búsqueda del bien común a los que van vigilar? ¿Cómo logramos desinterés, desprendimiento, capaz de buscar lo mejor? ¿O es que cabe pensar que alguien arriesgue su conveniencia, su salud e incluso su vida si no tiene más intereses que los inmediatos y personales?

2.6 PUNTOS DE INFLEXIÓN EN EL CAMBIO DE LA LEY

La democracia tiene un límite en las leyes, y se jacta de que eso la diferencia de las tiranías. Pero las leyes pueden ser también cambiadas democráticamente. Uno presiente que hay algo que no termina de cuadrar ahí.

En efecto, los parlamentos tienen el poder de legislar. Sus leyes en muchos casos favorecerán a unos y no a otros. Es de esperar que los posibles favorecidos intenten mover la balanza a su favor presionando con temor o con prebendas a los legisladores. Lo mismo que en el caso de los fiscales, necesitaríamos que estos encargados de las leyes pudieran mirar más allá de sus intereses, pero esto no está garantizado. Un parlamentario exitoso es el que logra votos no el que defiende principios éticos notables.

Están además las presiones del poder ejecutivo. Para muchas cosas el ejecutivo necesita el aval del parlamento. Pero el ejecutivo puede hacer lo mismo que los ciudadanos particulares: presionar con represalias o favores políticos a quienes deben legislar o aprobar actos singulares.

La defensa que la democracia tiene frente a esto es dar más firmeza a algunas leyes que a otras. Una Constitución, por ejemplo, no puede ser sustancialmente transformada sino a través de largos procesos. Esta especie de burocracia aprobada pretende algo bueno: que transcurra suficiente tiempo y esté involucrado el suficiente número de personas como para que no prevalezcan el capricho o el oportunismo sino la genuina voluntad de la mayoría.

De este modo, la Constitución es como una raíz que no se mueve fácilmente. De ella brotan otros cuerpos de leyes, usualmente códigos, y luego las demás disposiciones legales. El conjunto semeja una palmera, por decir algo, que permanece firme y a la vez flexible. Sin embargo, ¿cuántos y cuáles deberían ser sus puntos de inflexión?

2.7 ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA

Una de las preocupaciones de quienes veían consumarse la reelección de Bush es que el poder ejecutivo goza de la última palabra, en los Estados Unidos, para nombrar a los jueces de la Corte Suprema. El tema es muy delicado, quizá más que en el caso de las cámaras legislativas porque aquí no se trata solamente de ganar o perder ventajas sino eventualmente de indultar culpables o castigar inocentes. Ese es un punto serio pero digamos que está incluido en el subtítulo anterior.

Lo nuevo que viene aquí es que las cortes y tribunales de nivel superior no sólo determinan en casos particulares quién es inocente o culpable. Esa es solo una parte de su tarea, juzgar en segunda instancia. A medida que se asciende en la rama del poder judicial se vuelve necesario juzgar también del sentido de las leyes, el significado de las palabras y las posibles inhabilidades de las personas.

Un caso que vendrá más temprano que tarde en los mismos Estados Unidos es la definición de "matrimonio." La fórmula que se use, y que será aprobada por voto democrático en la Corte Suprema, tendrá repercusiones en millones y millones de personas. Las palabras como matrimonio, familia, salario justo, declaración de guerra, y decenas más afectan mucho más allá de las cortes. ¿Qué mayoría es saludable exigir que exista en el grupo de quienes tienen semejante poder semántico de impronta ética? ¿Una diferencia de un voto es suficiente?

2.8 RELACIONES CON LOS MEDIOS

El problema básico aquí es que los medios mismos tampoco son inmunes a los cortejos del poder reinante o a los intereses de la oposición (que, por supuesto, aspira al poder). En países llamados desarrollados esto sucede con desagradable frecuencia. Basta pensar en la manera como las grandes cadenas de televisión de EEUU manejaron la declaración de guerra al régimen de Sadam Hussein. ¿Qué es informar? ¿Qué es interpretar? ¿Dónde empieza la propaganda o dónde termina la buena fe de los que tienen el poder de una cámara o de un micrófono?

Pero el asunto es de más fondo. La gente no elige a los gerentes de CNN o de FoxNews, pero sí consume lo que ellos ofrecen. En teoría, la democracia que aquí rige es la del mercado, es decir, la "mano invisible" que hace justicia en los precios. Esa teoría se cae bajo su propio peso, porque la mano invisible se supone que actúa sobre la base de una información preexistente en los compradores. Los precios se mantienen justos porque la gente *sabe* que hay otro lugar donde lo mismo se consigue por menos. Pero, ¿qué pasa si la información misma es lo que están en venta?

Finalmente, ¿cómo sé yo que la información que me ofrece un proveedor es menos creíble que la de otro? Necesito de un tercer proveedor, por ejemplo, según se dice mucho hoy, un *weblog*. Pero esto solamente retrasa el problema: ¿ahora qué hago, comparo miles de *blogs*? Hay gente que piensa que los weblogs y los mensajes a celulares (SMS) son el futuro de la democracia y la fiscalización, pero ello nos hunde en la complejidad de otros temas como los llamados "memes" y las razones de éxito de una idea o moda en un conglomerado humano. Uno sólo puede sentir escalofrío cuando piensa que toda esa maraña de ambigüedades, siempre signada por los intereses de personas y grupos, pueda producir como resultado que quede un candidato como presidente, y no otro. Una sombra así pesa sobre la elección de Rodríguez Zapatero en España.

Lo que parece indudable es que la información es un bien que la democracia ha querido siempre que sea público y efectivamente accesible a los ciudadanos. Por eso las declaraciones de libertad de opinión y de prensa, entre otras. Las cosas se complican cuando la información misma entra al mercado y cuando la posesión de la información no es detentada ni fiscalizada según las reglas democráticas que rigen para otros poderes comparables. ¿A través de qué instrumentos, y en qué medida justa podría el pueblo, en cuanto sujeto de la democracia, ejercer poder

también sobre la manera como es informado? ¿Hay algún camino practicable para hacer la transición de nuestro estado actual de cosas a ese régimen más democrático? ¿Qué papel real pueden tener las nuevas tecnologías y singularmente Internet en todo ello?

2.9 LOS NO-REPRESENTADOS

Los niños abortados jamás podrán votar en contra de la ley que avaló su asesinato impune. De este solo ejemplo aprendemos que una de las trampas de la democracia es suprimir los derechos antes de que surjan.

No es el único caso. Pensemos en la condición de los inmigrantes. Sus derechos quedan diezmados en su lugar de destino mientras han sido prácticamente perdidos en su lugar de partida. Hay un tiempo, por lo demás explicable, en que la nación que lo recibe le hace pagar impuestos y probablemente lo trata en condiciones desmejoradas con respecto a los ciudadanos de pleno derecho. Cuando las cifras de inmigración alcanzan los dos dígitos, como de hecho sucede en varios países de Europa, ¿qué representación democrática tienen ellos?

Hay otras fronteras que también implican "no-representación." El analfabetismo cívico excluye a la gente de sus propios derechos, mientras le alcahuetea el incumplimiento de sus deberes. En un mundo de abogados y leyes, como forzosamente se vuelven las democracias, la ignorancia de un derecho equivale a la privación de ese derecho.

Tiene que ver con la no-representación otro tema, y es el de las minorías étnicas, religiosas o de otro género. La manera más sencilla de repartir el parlamento es en proporción directa a los grupos, movimientos o partidos políticos. Pero desde hace tiempo se sabe que ese sistema excluye sistemáticamente a los que son minoría. Su misma exclusión probablemente hace que su condición legal global quede deteriorada, lo cual conduce a una mayor exclusión y a ser cada vez menores y menos significativos.

Por otro lado, existe el riesgo opuesto. Ser minoría no necesariamente implica que se tenga que existir e influir. ¿Queremos una democracia que dé representación a grupos xenófobos, pro-nazis o racistas? Estos grupos pueden ser minoría pero nadie en su sano juicio quisiera verlos crecer o ganar poder.

Otras veces se dan minorías que resultan objeto de complicados debates. Son los famosos "lobbies," de los cuales el más conocido es el que propugna por derechos homólogos para los homosexuales. Lo cierto es que las condiciones actuales de la democracia no facilitan un diálogo real sobre lo que esto implicaría. ¿Es bueno, en su conjunto para la sociedad que las parejas homosexuales reciban idéntico tratamiento en términos matrimoniales y de adopción que las parejas heterosexuales? ¿Su condición de minoría (aunque con bastante poder político, económico y mediático) les da un *status* especial que debería plegar a la sociedad a sus preferencias?

Y un último tema: los menores de edad. La mayoría de edad ha sido un sistema automático y sobre todo cómodo para declarar vigentes los derechos plenos de ciudadanía. Esto conlleva implícitamente la convicción de que los menores serán representados por sus padres. Pero luego resulta que una cantidad de decisiones de los papás se vuelven imposibles de realizar porque el Estado las reclama para sí. Por ejemplo: ¿qué pasa si los papás quieren que sus hijos reciban educación religiosa en condiciones iguales o mejores al resto de las asignaturas escolares, y el Estado dice que no? En otras ocasiones, ciertamente el Estado defiende a los menores, pero ¿cómo o con qué criterios se puede garantizar ello por lo menos para un máximo de casos?

Y finalmente, ¿qué es en últimas "estar representado"? ¿Qué o quiénes deberían estar excluidos sin que eso demerite el valor global de la democracia? ¿Qué o a quiénes estamos excluyendo y con ello empobreciendo nuestro sistema democrático? Lo único que parece claro de todo esto es que la democracia sólo puede subsistir sobre la base de un examen continuo de sus razones de legitimidad y una profundización incesante de sus bases éticas. La suma de democracia civil y pragmatismo moral es veneno puro para los pequeños, los excluidos, los débiles y los pobres.

2.10 CUALIFICACIÓN DEL VOTO

Ningún bosquejo sobre democracia quedaría completo sin una alusión a las cuestiones psicológicas implicadas. El tema ha sido propuesto hace rato: la suma de personas multiplica las emociones y fortalece las voluntades pero disminuye la capacidad de análisis y el juicio. Una multitud es más fuerte que la suma de sus miembros pero no más pensante. De hecho, una turba de genios puede

comportarse como un tonto. Nunca deberíamos olvidar que el ascenso del Nazismo sucedió en rigurosa observancia de las leyes *democráticas* de la época y el lugar.

Se suele pensar que el voto es la expresión de la democracia. Sí y no. El voto es el principio de un camino o secuencia de acciones pero primero es, o debería ser, el término de un camino de reflexión y juicio. A medida que vamos agregando votantes, sin embargo, el camino de las acciones se vuelve más apremiante y el de las reflexiones más fatigoso. Al final, le queda a uno la sensación de un empobrecimiento que concentra las energías en la fuerza, como un automóvil con motor más potente y luces más débiles.

Un modo de paliar esta fragilidad se relaciona con las secuencias de los procesos electorales: en lugar de dar poder directo a la multitud, se propone que esa multitud elija a un grupo, por ejemplo, un parlamento, el cual puede seguir deliberando para elegir un primer ministro. La idea es razonable aunque su efectividad práctica, en países como Estados Unidos o Alemania, por citar naciones con trayectoria reconocida y casi paradigmática, es cuestionable, toda vez que los elegidos en primera instancia quedan en realidad limitados a votar por una determinada opción, de manera que no son en realidad una nueva instancia deliberativa.

¿Cómo podría ser una democracia más reflexiva y por lo tanto más libre de los impactos emocionales de superficie o de los vaivenes de la publicidad y sus trucos? Hay alternativas pero, hasta donde alcanzo a ver, todas cambian una regla del juego: que el voto de cualquier persona valga lo mismo. Si el voto vale lo mismo, importa poco cuánta reflexión lo preceda; lo que interesa es que se produzca. Al fin y al cabo, votar es una acción y produce más acciones.

Es un callejón sin salida, así planteadas las cosas, porque una vez que la democracia queda reducida a "producir elecciones," las elecciones mismas quedan reducidas al juego de las conveniencias y la publicidad. Empieza a ser más importante cómo se peina el candidato o quién asesora su sonrisa que su programa de gobierno o sus diferencias netas con los demás candidatos.

Por ese camino, poco a poco llegamos a una oligocracia: no de sangre, título nobiliario o estatura moral, sino de círculos oscuros, evasivos y arteros, que van poniendo y quitando nombres en los pasillos de las salas de convención y en los parlamentos. La gente, o mucha gente, queda convencida de que "ha elegido" pero

no tiene materialmente cómo saber a quién, ni con cuántos condicionamientos llega al poder. Por eso hay quienes hablan del candidato-marioneta: una figura que es movida por hilos ocultos con el propósito de agarrar votos, y que luego sigue siendo movida para que otros lucren de lo que aprueba o realiza.

Llegados a este punto, podemos dejar fluir la imaginación y pensar en alternativas. Los niños no eligen presidente. Se requiere una mayoría de edad. Esta es una cualificación personal; la pregunta es si tiene que ser la única. ¿Todas las decisiones democráticas que tome una persona dependen de un único momento, típicamente cumplir dieciocho años? ¿Eso ya lo habilita para producir acciones, incluso de gran trascendencia y en todos los órdenes: la familia, la salud, el empleo, la industria? ¿No sería imaginable una cualificación suplementaria, por ejemplo, en términos de conocimientos de la realidad sobre la que influirá su voto o de los candidatos y sus propuestas? Los interrogantes pueden condensarse en uno: ¿cuántas cualificaciones ha de tener un elector, sólo una?

3. Algunas Conclusiones y Consecuencias

Con la palabra "democracia" designamos un conjunto muy amplio de situaciones y de modos de vincular el ejercicio del poder con un número máximo de habitantes de una región u organización. Ese conjunto es amplio porque son múltiples, complejas y dinámicas las maneras como puede delegarse, ejercerse, evaluarse y transmitirse el poder dentro de las condiciones básicas de lo que es una democracia. Hemos expuesto algunas de las variables que dan origen a esa multiplicación de democracias.

La democracia no puede tomarse como un producto de exportación o como un sistema que subsiste al margen de las opciones éticas, las tradiciones de pensamiento, los medios de comunicación y el conjunto de la vida económica del país, lugar o grupo humano que se pretende democratizar.

La forma particular que adopte la democracia depende sobre todo de la idea del bien común. Como el resto de la política, entendida en sentido amplio, la democracia depende finalmente de la ética. La democracia no genera una ética sino que depende de la ética que preexista.

Además, la democracia tiende a privilegiar las respuestas más emocionales y por consiguiente las retribuciones y gratificaciones más inmediatas. Dado que el bien personal o grupal demanda esfuerzo y muchas veces no ofrece retribución inmediata ni próxima, el ejercicio democrático produce a la larga una tendencia a la mediocridad moral.

Como lógica consecuencia, la vida democrática tiende por su propio peso a conformar dos grupos mayoritarios: de una parte estarán quienes intentan preservar los valores éticos que son lógicos y cronológicamente anteriores a la democracia misma; de otra, quienes por diversas razones desean que el ejercicio de la democracia extienda sus bienes a quienes no los poseen actualmente. Los primeros formarán a la larga la "derecha," de corte más conservador; los segundos se enlistarán en la "izquierda," de tipo más progresista o liberal. Por su propia naturaleza, la derecha tenderá a

Es de esperar adicionalmente que, junto a estos grupos más grandes, surjan otras iniciativas menores en número y capacidad de influencia, de acuerdo con la historia particular de la vida moral de esa región o grupo humano, y de acuerdo también con las necesidades desatendidas o ventajas pretendidas en la misma región o grupo.

La democracia es, entonces, un lugar de consumo y de distribución de valores; pero no un lugar que los produzca. Ni siquiera los valores típicamente llamados "democráticos," como la tolerancia, surgen de ella misma. Uno puede ser sumamente intolerante y ganar el poder democráticamente como lo han demostrado multitud de dictadores. Uno puede votar con odio y hacer campañas repletas de intolerancia. La democracia no se alimenta a sí misma.

Y por eso la gran pregunta que queda abierta es qué o quién puede alimentarla y con qué clase de alimento. La respuesta hay que buscarla en distintas formas de filosofía y de religión.